



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 31 de marzo de 2009.-

**VISTO:**

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 2171/2009 por el que el señor Ariel BULZOMI solicita reconocimiento de asignatura; y

**CONSIDERANDO:**

Que el peticionante es alumno de la carrera de Licenciatura en Sociología.

Que el señor BULZOMI presenta la aprobación de la asignatura "Estado, Sociedad y Política", cursada en la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de esta Facultad.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 05-04-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°** - Reconocer al señor Ariel BULZOMI (Registro N° 8983) alumno de la Carrera de Licenciatura en Sociología, la asignatura "Estado, Sociedad y Política" – Nota: 7 siete – como optativa III de dicha carrera, de acuerdo a lo establecido por Ord. N° 5/04-CD.

**ARTICULO 2°** - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCION N° 190/09-D**  
*MVT / PCG*

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO  
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILÓ  
Decano